

Ámbito territorial	Opción	
	A Pº comb.	B Pº comb.
3. CAMPOS DE LIRIA. TODOS LOS TERMINOS .....	5,55	11,22
4. REQUENA-UTIEL. TODOS LOS TERMINOS .....	17,91	23,58
5. HOYA DE BUÑOL. TODOS LOS TERMINOS .....	5,74	11,41
6. SAGUNTO. TODOS LOS TERMINOS .....	5,74	11,41
7. HUERTA DE VALENCIA. TODOS LOS TERMINOS .....	7,64	13,31
8. RIBERAS DEL JUCAR. TODOS LOS TERMINOS .....	12,14	17,81
9. GANDIA. TODOS LOS TERMINOS .....	10,01	15,68
10. VALLE DE AYORA. TODOS LOS TERMINOS .....	15,90	21,57
11. ENGUERA Y LA CANAL. TODOS LOS TERMINOS .....	11,76	17,43
12. LA COSTERA DE JATIVA. TODOS LOS TERMINOS .....	12,14	17,81
13. VALLES DE ALBAIDA. TODOS LOS TERMINOS .....	7,64	13,31

Segundo.—Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Asociación	Municipio	Registro CCAA	N.º Reg.
Asociación pro Personas con Discapacidad Intelectual de Cabeza del Buey y su comarca Aprosuba-11.	Cabeza del Buey.	Extremadura.	425
Asociación de Familiares de Discapacitados Intelectuales de Valdeorras Asfaval.	Vilamartín de Valdeorras.	Galicia.	1.606
Asociación de Mujeres para la Reinserción Laboral Xurtir.	Corvera de Asturias.	Asturias.	5.455

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril, BOE del 15), la Secretaria General Técnica, María Victoria San José Villacé.

**10591** RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas de selección para Guardas Particulares del Campo y sus especialidades, mediante el que se aprueba la lista de los participantes declarados aptos.

Concluidas las pruebas de selección para Guardas Particulares del Campo y sus especialidades, convocadas por Resolución de 17 de noviembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Seguridad (Boletín Oficial del Estado número 300, de 14 de diciembre de 2004), se dispone lo siguiente:

Único.—Hacer público el Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas de selección para Guardas Particulares del Campo y sus especialidades, por el que se aprueba la lista de participantes que han superado las mismas y han sido declarados aptos, que se publica como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Secretario de Estado, Antonio Camacho Vizcaíno.

#### ANEXO

**Acuerdo de 6 de mayo de 2005, del Tribunal calificador, por el que se aprueba la lista de participantes que han superado las pruebas de selección para Guardas Particulares del Campo y sus especialidades y han sido declarado aptos**

En virtud de lo dispuesto en la base 7.6 de la Resolución de 17 de noviembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Seguridad (Boletín Oficial del Estado número 300, de 14 de diciembre de 2004), por la que se convocaban pruebas de selección para Guardas Particulares del Campo y sus especialidades, cuya superación habilitará para el ejercicio de las correspondientes profesiones, previa expedición de la tarjeta de identidad profesional, el Tribunal calificador de las pruebas acuerda lo siguiente:

Primero.—Se hace pública la relación de los participantes que han superado las pruebas de selección y son declarados aptos en el apéndice I con expresión de la especialidad o especialidades obtenidas.

Segundo.—Para la tramitación de los expedientes de habilitación a que se refiere el punto 8 de la convocatoria, cada participante declarado apto deberá solicitar la expedición de la tarjeta de identidad profesional para Guarda Particular del Campo y sus especialidades, utilizando el modelo de solicitud que se reproduce como apéndice II.

La solicitud se presentará preferentemente en las Comandancias de la Guardia Civil (Oficina Periférica de Protección y Seguridad), acompañando los siguientes documentos:

- Tres fotografías, formato carné.
- Justificante acreditativo de haber realizado el ingreso de 53,66 €, en concepto de tasa por habilitación de Guarda Particular del Campo y sus especialidades (artículo 44, apartado 5, tarifa 7.ª, de la Ley 13/1996) con arreglo al modelo 790, a favor del Tesoro Público, en las entidades bancarias o Cajas de Ahorro colaboradoras, cuenta restringida de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

El citado modelo 790, código 15, será facilitado en las dependencias de la Guardia Civil con oficina abierta al público, y deberá cumplimentarse con los datos correspondientes, señalando como tarifa aplicable «habilitación de Guarda Particular del Campo y sus especialidades».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**10590** ORDEN INT/1921/2005, de 27 de mayo, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones.

El artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE núm. 73, de 26-3-2002), dispone que, a iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquellas en las que concurren los siguientes requisitos: que sus fines estatutarios tiendan a promover el interés general; que su actividad no esté restringida exclusivamente a beneficiar a sus asociados; que los miembros de los órganos de representación que perciban retribuciones no lo hagan con cargo a fondos y subvenciones públicas; que cuenten con los medios personales y materiales adecuados y con la organización idónea para garantizar el cumplimiento de sus fines estatutarios; y que se encuentren constituidas, inscritas en el Registro correspondiente, en funcionamiento y dando cumplimiento efectivo a sus fines estatutarios, ininterrumpidamente y concurriendo todos los precedentes requisitos, al menos durante los dos años inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud.

Según se establece en el artículo 3 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública (BOE núm. 11, de 13 de enero de 2004), la declaración de utilidad pública se llevará a cabo por Orden del Ministro del Interior, previo informe favorable de las Administraciones Públicas competentes en razón de los fines estatutarios y actividades de la Asociación y, en todo caso, del Ministerio de Hacienda.

En su virtud, previa instrucción de los correspondientes expedientes, en los que obran los preceptivos informes favorables, se acuerda:

Primero.—Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Asociación	Municipio	N.º Nal
Asociación Juan Carlos Lavalle.	Madrid.	98.532

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, pueden los interesados interponer:

Directamente, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11, número 1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 46 de dicha Ley.

Con carácter previo al anterior, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes ante el órgano que dictó la resolución, en los términos

establecidos por el artículo 116 y concordantes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Una vez ejercitada esta opción, no podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo (previsto en el apartado anterior), hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta por el transcurso del plazo de un mes, de conformidad con el artículo 117 de la citada Ley.

Madrid, 6 de mayo de 2005.–El Presidente del Tribunal, Juan Manuel Labrador Villalba.

## APÉNDICE I

DNI	Apellidos y nombre	Guarda Particular del Campo	Especialidades	
			Caza	Pesca M.
44817552	ABELED0 ABUIN, MARÍA BELEN	APTO.	APTO.	APTO.
4128439	ACEITUNO BLANCO, MARCELINO	APTO.	APTO.	
76865043	AGRA SERVIDE, SANTIAGO	APTO.	APTO.	APTO.
34038058	AGUILAR ALMAGRO, JUAN ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
2246973	AGUILERA DIEZ, JOSE ISIDRO	APTO.	APTO.	
7046477	ALFONSO CANTERO, LAURENTINO	APTO.	APTO.	
44240496	ALMENA VERASATEGUI, ANTONIO	APTO.	APTO.	
76731100	ALONSO FERNÁNDEZ, MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
71651686	ALONSO GARCÍA, FRANCISCO	APTO.	APTO.	
30594604	ALONSO JUEZ, JESÚS MARÍA	APTO.	APTO.	APTO.
9748945	ALONSO REYERO, MANUEL	APTO.	APTO.	
44086953	ÁLVAREZ CORTEGOSO, GABRIELA	APTO.	APTO.	APTO.
72690104	ÁLVAREZ TIRAPU, UNAI	APTO.	APTO.	APTO.
76932687	AMESTOY COEJO, ÁNGEL			APTO.
4200671	ANAUT SAN SEGUNDO, BEGOÑA	APTO.	APTO.	
16812136	ANTON HERNANDO, EUSEBIO	APTO.	APTO.	APTO.
52622718	ANTÚNEZ VALLE, JOSE MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
11771861	APARICIO MARCOS, JOSE LUIS	APTO.	APTO.	APTO.
72684605	APESTEGUÍA MARTÍNEZ DE LIZARRON, ASIER	APTO.	APTO.	APTO.
72684604	APESTEGUÍA MARTÍNEZ DE LIZARRON, JOSEBA MIKEL	APTO.	APTO.	APTO.
76777076	ARES GÓMEZ, EDUARDO	APTO.	APTO.	APTO.
72887722	ARRIBAS GÓMEZ, VÍCTOR MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
4572928	ASENSIO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
4592892	ASENSIO MARTÍNEZ, RAUL	APTO.	APTO.	APTO.
46950021	ASENSIO RUANO, JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
52442901	BARRERA ANDRES, FRANCISCO JOSE	APTO.	APTO.	APTO.
42779604	BARRETO CABRERA, JUAN FRANCISCO	APTO.	APTO.	APTO.
72658660	BAZTERRICA MUTUBERRIA, EUSTAQUIO	APTO.	APTO.	APTO.
11736679	BERNAL HERNANDEZ, JULIAN	APTO.	APTO.	APTO.
42872613	BETANCOR VEGA, FRANCISCO JAVIER	APTO.	APTO.	
10824122	BLANCO GARCÍA, NICOLAS	APTO.	APTO.	
70799161	BLÁZQUEZ JARA, JOSE LUIS	APTO.	APTO.	
32824587	BOQUETE RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
79327213	BRANTUAS SUAREZ, JOSE ÁNGEL	APTO.	APTO.	APTO.
11783326	BUENADICHA HERNANDEZ, PASCUAL	APTO.	APTO.	
80156375	BUENESTADO SANTIAGO, FRANCISCO	APTO.	APTO.	APTO.
42839130	CABRERA ARMAS, EDUARDO JOSE	APTO.	APTO.	APTO.
44304053	CABRERA PULIDO, SERGIO	APTO.	APTO.	
42878228	CABRERA RODRIGUEZ, AVENTINO JESÚS	APTO.	APTO.	APTO.
9352368	CACHERO ALVAREZ, ALFREDO	APTO.	APTO.	APTO.
71934292	CALDERON BERCEDO, PABLO	APTO.	APTO.	APTO.
35294578	CALVAR GONZÁLEZ, ADRIAN MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
35310578	CALVAR RIOS, GERARDO	APTO.	APTO.	APTO.
390115	CANO AYALA, IRAIDA	APTO.	APTO.	
75704014	CANTADOR BRETÓN, RAFAEL	APTO.	APTO.	APTO.
25989065	CAÑAS MARTOS, TOMÁS	APTO.	APTO.	
35456174	CARBALLEDA MIGUENS, ELISARDO	APTO.	APTO.	
830682	CARPIO FERNÁNDEZ DEL POZO, AURELIO	APTO.	APTO.	APTO.
72881660	CARRAMIÑANA GIL, RUBEN	APTO.	APTO.	APTO.
8836823	CARRETERO CORDERO, JUAN	APTO.	APTO.	APTO.
35309953	CASAL MARTINEZ, VICENTE	APTO.	APTO.	APTO.
71093031	CASTAÑO VICENTE, OSCAR	APTO.	APTO.	
50978240	CASTILLA RAMIREZ, OSCAR	APTO.	APTO.	APTO.
52470886	CASTRO CAO, MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
36156629	CASTRO TELJEIRO, JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
50197476	CHAÍN GALÁN, LUIS JERÓNIMO	APTO.	APTO.	APTO.
28919752	CINTA COLOMERA, MIGUEL	APTO.	APTO.	APTO.
40888842	CODINA MARTINEZ, RAMON	APTO.	APTO.	APTO.
76007051	COLLADO MATEOS, CLEMENTE	APTO.	APTO.	
40872232	CONDAL FARRE, FRANCESC	APTO.	APTO.	APTO.
11961560	CORRAL GARCÍA, JULIO	APTO.	APTO.	APTO.

DNI	Apellidos y nombre	Guarda Particular del Campo	Especialidades	
			Caza	Pesca M.
75536953	CORRALEJO DOBLADO, ANTONIO LUIS	APTO.	APTO.	APTO.
35305636	CORREDERA BLANCO, JUAN CARLOS	APTO.	APTO.	
44823669	CORZÓN PAÍS, JOSE ANTONIO	APTO.	APTO.	
72884711	CRESPO PLAZAS, IVAN	APTO.	APTO.	APTO.
26484421	CRUZ SALIDO, RODRÍGO	APTO.	APTO.	
11780152	CUESTA BARJA, JOSE LUIS		APTO.	
42780578	DE ARMAS RAMIREZ, JOSE ANTONIO	APTO.	APTO.	
34980579	DE SA MIGUEL, FRANCISCO JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
20185553	DEL BLANCO PABLOS, EDUARDO	APTO.	APTO.	APTO.
72881407	DEL RIO PEREZ, SORAYA	APTO.	APTO.	APTO.
8993755	DEL SAZ MANZANARES, ALEJANDRO	APTO.	APTO.	APTO.
12723203	DELGADO SÁNCHEZ, JESÚS MARÍA	APTO.	APTO.	
43717741	DIAZ BLANCO, ANTONIO	APTO.	APTO.	
35299250	DIAZ LOPEZ, MANUEL JULIO	APTO.	APTO.	
71433129	DIEZ RIAÑO, VICTOR MANUEL	APTO.	APTO.	
16606177	DOMINGUEZ FUENTES, JOSE ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
47364297	DOMÍNGUEZ VIDAL, ANDRES	APTO.	APTO.	APTO.
53480079	DOVAL RIVADEMAR, JUAN JOSE	APTO.	APTO.	APTO.
9273127	DUCE DEL CAMPO, GERMAN	APTO.	APTO.	
52296021	ESCALANTE PRADAS, EVA MARÍA	APTO.	APTO.	
44375448	ESCRIBANO FAJARDO, JUAN FLORENCIO	APTO.	APTO.	APTO.
44778825	ESCUDERO DIAZ, JOSE MANUEL	APTO.	APTO.	
71105844	ESTEBAN CRISTOBAL, DELFÍN	APTO.	APTO.	APTO.
9745176	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARCELINO	APTO.	APTO.	APTO.
75070725	FERNÁNDEZ MUÑOZ, MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
33285280	FERNÁNDEZ NAVARRO, JOSE MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
71420555	FERNÁNDEZ SANTOS, GERARDO	APTO.	APTO.	
3900528	FERNANDEZ-ROLDAN QUERENCIAS, GUSTAVO	APTO.	APTO.	APTO.
46895758	FERREIRO GARCÍA, JESÚS	APTO.	APTO.	APTO.
35303571	FRANQUEIRA PEREIRA, ALFONSO	APTO.	APTO.	APTO.
44084075	FRANQUEIRA PEREIRA, PABLO	APTO.	APTO.	
38389399	GALLEGO MARIN, VALENTÍN	APTO.	APTO.	APTO.
53265499	GAMEZ HERRERA, IVAN	APTO.	APTO.	APTO.
11908960	GARABIETA ARTIAGOITIA, JAGOBA	APTO.	APTO.	APTO.
70985090	GARCÍA ALMODOVAR, ANTONIO	APTO.	APTO.	
33284801	GARCÍA BLANCO, JOSE CARLOS	APTO.	APTO.	APTO.
8976463	GARCÍA DÍAZ, LUIS MARIO	APTO.	APTO.	APTO.
71428587	GARCÍA GARCÍA, DANIEL	APTO.	APTO.	
42804134	GARCÍA GONZÁLEZ, ANTONIO	APTO.	APTO.	
71023458	GARCÍA LEIVA, JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
76828991	GARCÍA LOPEZ, DIEGO	APTO.	APTO.	APTO.
26740979	GARCÍA MONSALVE, JESÚS AGUSTIN	APTO.	APTO.	APTO.
50683282	GARCÍA PLAZA, ENRIQUE	APTO.	APTO.	APTO.
9752215	GARCÍA RODRIGUEZ, JULIAN	APTO.	APTO.	APTO.
71092652	GARCÍA SATURIO, ALEJANDRO	APTO.	APTO.	
10182393	GARCÍA TURRADO, AVELINO	APTO.	APTO.	APTO.
21501423	GARCIA-NORRO FERRER, KEVIN AURELIO	APTO.	APTO.	
76992399	GARRIDO MIGUEZ, JUAN MANUEL	APTO.	APTO.	
46562010	GIL MARTÍN, JULIAN	APTO.	APTO.	APTO.
71158556	GÓMEZ ESTEBAN, LORENZO	APTO.	APTO.	APTO.
72885928	GÓMEZ GÓMEZ, MONICA	APTO.	APTO.	APTO.
16547096	GÓMEZ LAYUNTA, JESÚS	APTO.	APTO.	APTO.
35322295	GÓMEZ MIGUEZ, JUAN CARLOS	APTO.	APTO.	APTO.
50471068	GÓMEZ OREJA, MIGUEL	APTO.	APTO.	APTO.
78784267	GÓMEZ RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
30625917	GONZÁLEZ GARCÍA, GONZALO	APTO.	APTO.	
13133022	GONZALEZ GONZÁLEZ, ALEJANDRO	APTO.	APTO.	APTO.
52491317	GONZALEZ MASENLE, ROBERTO	APTO.	APTO.	APTO.
34259471	GONZALEZ PEREZ, JESÚS	APTO.	APTO.	APTO.
72722531	GONZALEZ SALAZAR, ALEX	APTO.	APTO.	APTO.
7005814	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JOSE ALBERTO	APTO.	APTO.	APTO.
7216902	GREGORIO ALVAREZ, INOCENTE	APTO.	APTO.	APTO.
2432064	GRISOLIA MOURRUT DE BEAUBERGE, NICOLÁS	APTO.	APTO.	APTO.
76249623	GRUESO DÍAZ, JOSE MANUEL	APTO.	APTO.	
35459818	GUIMIL PAINCEIRA, CARLOS JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
4189474	HERENCIAS GARCÍA, JOSE JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
42804445	HERNÁNDEZ BAEZ, JOSE ANTONIO	APTO.	APTO.	
6578931	HERNÁNDEZ MARTÍN, RUBEN	APTO.	APTO.	APTO.
11953722	HERNÁNDEZ SERRANO, JOSE ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
70342152	HILJON FERNÁNDEZ, JOSE IGNACIO	APTO.	APTO.	APTO.
24253247	HOCES GALVEZ, FRANCISCO	APTO.	APTO.	APTO.
4614545	IBÁÑEZ MARTINEZ, MIGUEL ÁNGEL	APTO.	APTO.	APTO.
33240373	INSUA INSUA, FELIPE	APTO.	APTO.	APTO.

DNI	Apellidos y nombre	Guarda Particular del Campo	Especialidades	
			Caza	Pesca M.
13163870	IZCUE MORENO, CARLOS JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
71220960	JIMENEZ RESA, MIGUEL ÁNGEL	APTO.	APTO.	APTO.
72889536	LACILLA ARANDA, CHRISTIAN	APTO.	APTO.	APTO.
72884462	LAGUNAS RECIO, RAUL	APTO.	APTO.	APTO.
34262954	LANZÓS CHINARRO, EXIQUIO	APTO.	APTO.	APTO.
11912003	LAORDEN VILLATE, ALFREDO	APTO.	APTO.	APTO.
70058737	LEÓN PEREZ, DAVID	APTO.	APTO.	APTO.
76778921	LINARES PEREZ, JUAN MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
45682885	LLAMAS SASTRE, RUBEN	APTO.	APTO.	
9715176	LLAMAZARES CALLADO, ELIAS	APTO.	APTO.	
71442330	LLAMAZARES LLAMAZARES, VICTOR	APTO.	APTO.	
9698143	LLAMAZARES SAHELICES, CEFERINO	APTO.	APTO.	APTO.
9781890	LLORENTE MARTÍN, ALFREDO	APTO.	APTO.	APTO.
70933061	LÓPEZ GARRIDO, DAVID	APTO.	APTO.	APTO.
3907952	LÓPEZ LOPEZ, DAVID	APTO.	APTO.	
4173509	LÓPEZ LUNA, DAVID	APTO.	APTO.	APTO.
71509241	LÓPEZ NUÑEZ, OSCAR	APTO.	APTO.	APTO.
75380212	LÓPEZ RUIZ, FRANCISCO	APTO.	APTO.	
43739132	LÓPEZ SARRIA, JAVIER	APTO.	APTO.	
5926199	LORENZO GJON, JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
80084789	LOZANO DELGADO, JOSE MANUEL	APTO.	APTO.	
71218000	LOZANO FELIX, EMILIO	APTO.	APTO.	APTO.
52934171	LUSTRES SAMPEDRO, RICARDO	APTO.	APTO.	APTO.
3056206	MAGGIULLI, IRENE	APTO.	APTO.	APTO.
70517414	MAICAS VENTURA, ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
3124075	MARCO BENITO, ENRIQUE	APTO.	APTO.	APTO.
76717545	MARIL DOMINGUEZ, OSCAR JOSE	APTO.	APTO.	APTO.
13166186	MARIN HERNANDO, SERGIO	APTO.	APTO.	APTO.
25164084	MARTIN CIVERA, DAVID	APTO.	APTO.	
79265477	MARTIN JIMENEZ, JOSE ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
79207075	MARTIN LASERNA, FRANCISCO ANTONIO	APTO.	APTO.	
48945005	MARTIN MARTÍN, MOISES	APTO.	APTO.	APTO.
1090089	MARTÍNEZ DOMINGO, JUAN	APTO.	APTO.	APTO.
46905540	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, NORBERTO	APTO.	APTO.	APTO.
5344393	MARTÍNEZ GUZMAN, ÁNGEL	APTO.	APTO.	
75226064	MARTÍNEZ LEÓN, JUAN ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
27459343	MARTÍNEZ NAVARRO, RAMÓN	APTO.	APTO.	APTO.
76826874	MARTÍNEZ NOGUEIRA, MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
71447220	MARTÍNEZ QUINTANILLA, JOAQUIN	APTO.	APTO.	APTO.
47364237	MARTÍNEZ VENTURA, MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
5619358	MASCUÑANO BUSTOS, BERNANDINO	APTO.	APTO.	
2501093	MEDINA GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN	APTO.	APTO.	APTO.
1261265	MEIRINHO AFONSO, DIAMANTINO SANTOS	APTO.	APTO.	
44087816	MEJUTO CRESPO, ENMA	APTO.	APTO.	
35307497	MIGUELEZ CARBALLO, ELIAS	APTO.	APTO.	APTO.
9688094	MIGUELEZ SANTOS, MARIANO	APTO.	APTO.	
43713332	MODOL ROS, JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
11783310	MOHAMED IGLESIAS, VICTOR MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
35306655	MONTES GONZÁLEZ, JULIO	APTO.	APTO.	APTO.
44641745	MONTES ZUBIETA, DAVID	APTO.	APTO.	
13143550	MORAL GARCÍA, JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
11944018	MORAN CASTRO, CARLOS	APTO.	APTO.	APTO.
5668218	MORENO ALBALATE, ÁNGEL	APTO.	APTO.	
43708482	MORENO CAMPENY, JUDIT	APTO.	APTO.	
11736951	MORENO GARCÍA, FERMÍN	APTO.	APTO.	APTO.
53160260	MORENO GARCÍA, NICO	APTO.	APTO.	APTO.
26029844	MORENTE TORIBIO, JOSE MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
46800031	MORILLAS SÁNCHEZ, RICARDO	APTO.	APTO.	APTO.
80143351	MOYA FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
52444549	MOZAZ OLLOQUI, ENRIQUE	APTO.	APTO.	APTO.
76019331	MUÑOZ ARENAS, MIGUEL ÁNGEL	APTO.	APTO.	
73561214	MUÑOZ HERNANDEZ, RAUL	APTO.	APTO.	
72788670	MUÑOZ PEREZ, SILVIA	APTO.	APTO.	APTO.
16014205	MURO RUPEREZ, ROBERTO	APTO.	APTO.	
51363951	NAVARRO ESLAVA, VICENTE	APTO.	APTO.	APTO.
52962826	NIETO CARMONA, PEDRO FRANCISCO	APTO.	APTO.	APTO.
50165231	OLCINA OGALLA, FRANCISCO	APTO.	APTO.	
10080801	OLIVEIRA MATEOS, JOSE MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
44639205	ONGAY ESANDI, JOSEBA	APTO.	APTO.	
76957764	OTERO LOBETO, FAUSTINO	APTO.	APTO.	
4613191	PALOMINO SIMON, ANTONIO	APTO.	APTO.	
70337236	PARLA MADERO, MANUEL	APTO.	APTO.	
72787773	PASCUAL HERZE, JAVIER	APTO.	APTO.	

DNI	Apellidos y nombre	Guarda Particular del Campo	Especialidades	
			Caza	Pesca M.
70645053	PEREZ ALMODOVAR, JUAN GREGORIO	APTO.	APTO.	APTO.
11957513	PEREZ BARTOLOME, JOSE EZEQUIEL	APTO.	APTO.	APTO.
80047899	PEREZ DEL BARCO, ALFONSO	APTO.	APTO.	APTO.
52497476	PEREZ FERRADAS, MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
70636989	PEREZ GARCÍA, JOSE LUIS	APTO.	APTO.	APTO.
13128926	PEREZ HORTELANO, NESTOR	APTO.	APTO.	
42787758	PEREZ RUIZ, FRANCISCO JAVIER	APTO.	APTO.	
21995717	PEREZ SEGURA, JUAN	APTO.	APTO.	APTO.
33266623	PENA VARELA, JESUS MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
76901025	PEREIRA RIVEIRO, CRISTIAN	APTO.	APTO.	
15258676	PETRIRENA GORTARI, XABIER	APTO.	APTO.	APTO.
52493117	PIÑEIRO GARCÍA, FERNANDO	APTO.	APTO.	APTO.
39706604	PIÑOL BORONAT, SILVIA	APTO.	APTO.	APTO.
52613018	PIQUERO VALIENTE, FERNANDO	APTO.	APTO.	
43021608	PONS ALEMANY, JUAN LUIS	APTO.	APTO.	APTO.
11949134	PRIETO GONZÁLEZ, ALONSO	APTO.	APTO.	APTO.
10047988	PUENTE GARCÍA, JACINTO	APTO.	APTO.	APTO.
15846979	QUEL MONCAYOLA, FELIX JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
42967603	QUESADA COLL, PEDRO	APTO.	APTO.	APTO.
43719488	QUILES GEA, PEDRO ENRIQUE	APTO.	APTO.	APTO.
33226964	QUINTELA FERREIRO, EUGENIO	APTO.	APTO.	APTO.
78502259	RAMIREZ ALONSO, HECTOR	APTO.	APTO.	
5688232	RAMOS BLASCO, MIGUEL ÁNGEL	APTO.	APTO.	
50736148	RAMOS DE LA CRUZ, ÁNGEL	APTO.	APTO.	
11956604	RAMOS FRAILE, ALFONSO	APTO.	APTO.	
52939787	RAMOS GONZÁLEZ, PIO	APTO.	APTO.	APTO.
71425655	REGUERA ORTEGA, EDGAR	APTO.	APTO.	
33284306	REY ARES, JOSE CARLOS	APTO.	APTO.	APTO.
13108124	RIBERAS GUTIERREZ, ÁNGEL	APTO.	APTO.	APTO.
47869584	RIOS TORRES, RUPERTO			APTO.
35248957	RIVAS RODRIGUEZ, JOSE	APTO.	APTO.	APTO.
52281865	RIVERO CASTRO, JOSE	APTO.	APTO.	APTO.
42836385	ROBAINA MEDINA, AGUSTIN-MIGUEL	APTO.	APTO.	APTO.
72801709	RODRIGO CERVANTES, OIHANA	APTO.	APTO.	APTO.
43791481	RODRÍGUEZ ABREU, VICTOR MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
35031211	RODRÍGUEZ ARMAS, RAFAEL	APTO.	APTO.	APTO.
35316558	RODRÍGUEZ AROSA, ROSA MARIA	APTO.	APTO.	APTO.
52490051	RODRÍGUEZ CASAL, LUIS MIGUEL	APTO.	APTO.	APTO.
50103798	RODRÍGUEZ CONSTANTE, SERGIO	APTO.	APTO.	APTO.
35306015	RODRÍGUEZ CORBACHO, LUIS MIGUEL	APTO.	APTO.	APTO.
43250218	RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, ROQUE ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
51452438	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, HECTOR	APTO.	APTO.	APTO.
36040698	RODRÍGUEZ IGLESIAS, LUIS	APTO.	APTO.	
28969649	RODRÍGUEZ POMBO, ALFONSO	APTO.	APTO.	
80062538	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO JOSE	APTO.	APTO.	
75093858	ROMÁN GARCÍA, MANUEL JOSE	APTO.	APTO.	
75262960	ROMERO MOTOYA, ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
44393441	ROSILLO MOYA, ABELARDO	APTO.	APTO.	
15973058	RUBIO RODRIGUEZ, MARÍA LUZ	APTO.	APTO.	APTO.
52387635	RUIZ CANTERO, ALFONSA	APTO.	APTO.	APTO.
44638355	RUIZ MARTÍNEZ, PABLO	APTO.	APTO.	APTO.
4607220	RUIZ OGAYAR, JUAN LUIS	APTO.	APTO.	APTO.
71448147	RUIZ VEGA, DANIEL	APTO.	APTO.	APTO.
11942482	SACRISTAN GALVAN, GABRIEL	APTO.	APTO.	
16608559	SAENZ ANGULO, LUIS JAVIER	APTO.	APTO.	APTO.
37689602	SALVADOR GARCÍA, JOSÉ			APTO.
71938338	SALVADOR PEREZ, JESÚS	APTO.	APTO.	APTO.
52454305	SAMPEDRO GARCÍA, AURELIO	APTO.		APTO.
76961353	SAMPEDRO VALDES, HECTOR	APTO.	APTO.	APTO.
31691045	SÁNCHEZ BARROSO, CRISTOBAL	APTO.	APTO.	APTO.
28629844	SÁNCHEZ CABALLANO, ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
28653924	SÁNCHEZ FIGUERAS, ÁNGEL	APTO.	APTO.	APTO.
5697735	SÁNCHEZ MARTÍN, ALEJANDRO	APTO.	APTO.	
36073033	SÁNCHEZ SOUTO, ROBERTO	APTO.	APTO.	APTO.
22569733	SANCHEZ VILAS, JOSE MIGUEL	APTO.	APTO.	APTO.
16006881	SANGUESA ARRIAZU, ENRIQUE RAIMUNDO	APTO.	APTO.	APTO.
9281857	SANJUAN PEREZ, ANASTASIO	APTO.	APTO.	APTO.
76778811	SANTOS GAGO, ISIDRIO	APTO.	APTO.	APTO.
9795363	SANTOS GARCÍA, JOSE LUIS	APTO.	APTO.	
78940730	SANTOS LAGO, OMAR	APTO.	APTO.	APTO.
80057950	SANTOS NUÑEZ, MARCOS	APTO.	APTO.	
71105201	SANZ TRILLO, MIGUEL	APTO.	APTO.	APTO.
32792659	SAR BARRIENTOS, JESÚS MARÍA	APTO.	APTO.	APTO.

DNI	Apellidos y nombre	Guarda Particular del Campo	Especialidades	
			Caza	Pesca M.
13102509	SEDANO RUIZ, CARLOS ANGEL	APTO.	APTO.	APTO.
43429705	SEGURA ZUCAR, SANTIAGO	APTO.	APTO.	APTO.
71435504	SEGURADO VEIDOS, MARCOS	APTO.	APTO.	
74675106	SERRANO FERRON, ANTONIO LUIS	APTO.	APTO.	APTO.
2543859	SERRANO GAVILAN, FERNANDO	APTO.	APTO.	APTO.
52967234	SIERRA RODRÍGUEZ, MARCO ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
73072474	SORIA SERRANO, JOSE LUIS	APTO.	APTO.	APTO.
52494277	SUAREZ GUIMERANS, JOSE	APTO.	APTO.	APTO.
35303399	SURRIBAS FERNÁNDEZ, JOSE MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
80058492	TENA RODRÍGUEZ, FERNANDO	APTO.	APTO.	APTO.
7249858	TORRES GARCÍA, CARLOS	APTO.	APTO.	APTO.
76933740	TORRES PEREZ, MANUEL	APTO.	APTO.	APTO.
44083182	TORRES RODRIGUEZ, JORGE ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
35311178	UCHA VILLAVARDE, FRANCISCO	APTO.	APTO.	APTO.
44079237	UHIA MAQUEIRA, IGNACIO	APTO.	APTO.	APTO.
78086533	UROZ GONZÁLEZ, DANIEL	APTO.	APTO.	APTO.
47354529	VARELA MENDEZ, JUAN	APTO.	APTO.	APTO.
11960743	VASCO URONES, LUIS ÁNGEL	APTO.	APTO.	APTO.
33322191	VAZQUEZ VARELA, JOSE PLACIDO	APTO.	APTO.	APTO.
76933151	VAZQUEZ VAZQUEZ, MARCARIO	APTO.	APTO.	APTO.
10086946	VEGA CAMBERO, MIGUEL ÁNGEL	APTO.	APTO.	APTO.
72672990	VELA MORÁN, FERNANDO	APTO.	APTO.	APTO.
71647063	VERDASCO LOPEZ, PABLO	APTO.	APTO.	
11732327	VERGARA ALONSO, ANTONIO	APTO.	APTO.	APTO.
30557413	VERGARA RAMIREZ, RUFINO	APTO.	APTO.	APTO.
72703143	VICENTE URKIJO, ARKAITZ	APTO.	APTO.	APTO.
78478659	ZAMBONINO GAYO, LUIS ANTONIO	APTO.	APTO.	
40875094	ZAMORA PRIETO, JOSE LUIS	APTO.	APTO.	APTO.
15834447	ZOZAYA MURILLO, JOSE JAVIER	APTO.	APTO.	
14602665	ZULUETA UGARTE, IVAN JOSE	APTO.	APTO.	APTO.

## Apéndice II

**MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL**
**SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA DE IDENTIDAD PROFESIONAL DE  
GUARDA PARTICULAR DEL CAMPO Y SUS ESPECIALIDADES**

DATOS PERSONALES			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.
Domicilio : calle, nº	Localidad	Provincia	Teléfono

**EXPONE:**

Que ha superado las pruebas de selección para:

- Guarda particular del campo
- Guarda de caza
- Guardapesca marítimo

Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_  
Publicada en el B.O.E. número \_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_

**SOLICITA:**

Que de acuerdo con el apartado duodécimo de la Orden del Ministerio del Interior, de 7 de julio de 1995, le sea expedida la tarjeta de identidad profesional correspondiente, para lo cual acompaña los siguientes documentos:

- Tres fotografías, formato carné.
- Fotocopia D.N.I.
- Justificante acreditativo de haber realizado el ingreso de 53,66 €, en concepto de tasa por habilitación de Guarda Particular del Campo y sus especialidades (artículo 44, apartado 5, tarifa 7<sup>a</sup>, de la Ley 13/1996) con arreglo al modelo 790, a favor del Tesoro Público, en las entidades bancarias o Cajas de Ahorro colaboradoras, cuenta restringida de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

El citado modelo 790 , código 15, será facilitado en las dependencias de la Guardia Civil con oficina abierta al público, y deberá cumplimentarse con los datos correspondientes, señalando como tarifa aplicable “habilitación de Guarda Particular del Campo y sus especialidades”.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Firma del interesado

Excmo. Sr. Director General de la Guardia Civil.  
Calle Guzmán el Bueno, 110  
28003 - MADRID